



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERRAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



AXTLA DE TERRAZAS S.L.P. A 06 DE ENERO DEL 2020

OFICIO NO.205/2020

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. JOVANY DE JESUS RAMÓN CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

P R E S E N T E

CON AT/N LIC. BENITO CRUZ CABALLERO

SECRETARIO GENERAL H. AYUNTAMIENTO

POR MEDIO DEL PRESENTE, ENVIO UN CORDIAL SALUDO A SI MISMO, DE MANERA RESPETUOSA ME PERMITO HACER ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO 2020 DE ESTA COORDINACION MUNICIPAL DE SALUD.

SIN MAS, POR EL MOMENTO ME DESPIDO AGRADECIENDO LA ATENCION PRESTADA.

ATENTAMENTE

LIC. NICOLAS HERNANDEZ TORRES

COORDINADOR MUNICIPAL DE SALUD



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

DEPARTAMENTO DE:
COORDINACION MUNICIPAL DE SALUD



LIC: NICOLAS HERNANDEZ TORRES
COORDINADOR MUNICIPAL DE SALUD



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

DEPARTAMENTO. COORDINACION MUNICIPAL DE SALUD

TITULAR: LIC. NICOLAS HERNANDEZ TORRES DIRECCION OFICIAL

DIRECCION OFICIAL: KILOMETRO 1 CARRETERA AHUACATITLA

TELEFONO: 4893610150 (DIF)

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Un Gobierno Para Todos

CORREO ELECTRONICO:

HORARIO DE ATENCION: 08:00 AM 16:00 PM



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



Índice

MARCO NORMATIVO.....PAG. 5, 6, Y 7

DIAGNOSTICO.....PAG.8

MISIÓN,VISIÓN,VALORES,ETICAPAG.9

OBJETIVO GENERAL, METAS, ACTIVIDADES.....PAG.10

RECURSOS.....PAG.11

EVALUACIÓN.....PAG 12 Y 13

INDICADORES ANUALES DE GESTIÓN.....PAG 14,15 Y 16

CALENDARIO DE ACTIVIDADES.....PAG 17

ÁRBOL DE PROBLEMAS.....PÁG. 21

ORGANIGRAMA.....PAG. 22

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Un Gobierno Para Todos



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



MARCO NORMATIVO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTÍCULO 4º

De la constitución política de los estados unidos mexicanos

El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a la protección de la salud

LEY GENERAL DE SALUD

ARTICULO 23º

Queda prohibida la venta de medicamentos y suministro de medicamentos con fecha de caducidad

LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ARTICULO 2º

El derecho a la protección de la salud tiene las siguientes finalidades

- I. El bienestar físico y mental del ser humano para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades
- II. La prolongación y el mejoramiento de la calidad de la vida humana
- III. La protección y el acrecentamiento de los valores que coadyuvan a la creación conservación y disfrute de condiciones de salud que contribuyan al desarrollo social



IV. La extensión de actitudes solidarias y responsables de la población en la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de la salud.

- V. El disfrute de servicios de salud y Asistencia social que satisfagan, eficaz y oportunamente, las necesidades de la población.
- VI. El conocimiento para el adecuado aprovechamiento y utilización de los servicios de salud

ARTICULO 4º

Para los efectos de la presente ley se entenderá por:

- I.- atención medica: el conjunto de los servicios que se proporcionan a las personas con el fin de proteger, promover y restaurar la salud.
- IV. cuidados básicos: la higiene, alimentación e hidratación en su caso manejo de la vía aérea permeable

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Un Gobierno Para Todos

ARTICULO 5

- I. La atención médica, expedida y de calidad, preferentemente en beneficio de grupos vulnerables, de las niñas y niños maltratados ,personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres víctimas de violencia de genero



IV. La salud mental, los trastornos alimenticios y suicidios



ARTÍCULO 8º

II.Coordinar y apoyar los programas y servicios de salud de toda dependencia o entidad pública estatal o municipal

ARTICULO 21

Se entenderán por servicios de salud, todas aquellas acciones que se realicen con el fin de prevenir, proteger, promover y restaurar la salud de las personas y de la colectividad

ARTICULO 22

Los servicios de salud se clasifican en 3 tipos

- I. De atención medica
- II. De salud publica
- III. De asistencia social





GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



DIAGNOSTICO O IDENTIFICACION DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS

El municipio de axtla de terrazas fue fundado en 1826, cuenta con 58 comunidades su una extensión territorial (kilómetros cuadrados) de 192 Km,

Su latitud grados son de 21° 26° latitud norte 98° 52" longitud oeste, la

Altitud (metros sobre el nivel del mar) 100 mts.SNM, clima semi cálido húmedo con abundante lluvia.

Límites geográficos (colindancias) al norte con san Antonio, al este con Tampacan, al norte con Matlapa y Tamazunchale, al oeste con Xilitla.

La población aproximada del municipio es de 32,245 habitantes.

Número de hombres 16,471

Número de mujeres 1677

Las 5 causas más frecuentes de enfermedad en MUJERES Y HOMBRES		Las 5 causas más frecuentes de muerte en MUJERES Y HOMBRES	
LUGAR	CAUSAS	LUGAR	CAUSAS
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1	ENFERMEDADES DEL CORAZON
2	DIABETES	2	TUMORES MALIGNOS
3	HIPERTENSION ARTERIAL	3	DIABETES
4	OBESIDAD	4	ENFERMEDADES CEREBRO VASCULARES
5	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR	5	TUBERCULOSIS PULMONAR



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



MISION: Brindar los servicios de salud, con una buena atención de manera oportuna con calidez y sencillez.

VISION: Ser una institución, con un amplio criterio de honestidad, confianza y seriedad. Que brinda a la población en general, el apoyo indispensable para la atención de la salud y los cuidados de los niños, jóvenes y personas adultas.

VALORES ETICA

RESPETO

HUMILDAD

HONESTIDAD

IGUALDAD

HONRADEZ

SOLIDARIDAD

TOLERANCIA





GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de la coordinación municipal de salud, es brindar la atención médica a toda la población de nuestro municipio.

METAS

- Consultas médicas.
- Consultas de enfermería.
- Atención a la ciudadanía.
- Surtir la receta con medicamentos que cuente la coordinación de salud.
- Apoyo de traslados en la ambulancia en caso de ser necesario.

ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDADES Y PROYECTOS ESPECIFICOS

Se mantiene una excelente comunicación con el personal que labora en esta coordinación, además de estar en coordinación con otros departamentos del h. ayuntamiento, con otras instituciones como son los servicios de salud (jurisdicción VI Tamazunchale), instituciones educativas y población en general quienes nos brindan el apoyo participando en los eventos de salud que se desarrollan en la cabecera municipal.



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



RECURSOS

Recursos humanos:

Se cuenta con un coordinador de salud,

Un médico general.

Dos médicos generales de campo.

Una enfermera

Un conductor de ambulancia



RECURSOS MATERIALES:

Contamos con un consultorio medico

Área de enfermería

Equipo de cómputo de escritorio

Contamos una ambulancia en comodato de los SSA



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



EVALUACION:

- Registro diario de consultas otorgadas.
- Registro diario de consultas de enfermería.
- Registro diaria de medicamentos otorgados.
- Resguardo de recetas otorgadas.
- Concentrado mensual de archivo.
- Concentrado mensual de informe a Transparencia.
- Concentrado mensual de actividades realizadas por los auxiliares de salud.
- Informe mensual al área de comunicación.



ATENCION A LA CIUDADANIA: La coordinación municipal de salud brinda atención a las familias sobre los derechos a la salud.

CONSULTA MÉDICA GRATUITA: Dentro del departamento se cuenta con un médico general y enfermera Gral. Que otorga las consultas gratuitas a la población en general que acuda a esta coordinación de salud



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



CONSULTAS DE ENFERMERIA GRATUITA: Se cuenta con una enfermera en el turno matutino quien es la responsable de la toma de signos vitales de los pacientes que acuden a esta coordinación de salud

ENTREGA DE MEDICAMENTOS: la coordinación municipal de salud cuenta con medicamentos que conforman el cuadro básico los cuales son entregados a través de receta médicas otorgadas en esta coordinación de salud

Expedientes: atreves de expedientes familiares se lleva a cabo el control de los trabajadores y sus familiares director de este H. Ayuntamiento





INDICADORES ANUALES DE GESTION

(Nombre del Programa)	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	CONTRIBUIR A INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION ATENDIDA.			
PROPOSITO	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL INDICE DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, DIARREICAS, CRONICAS ETS EN LA POBLACION DE AXTLA DETERRAZAS.	NOMBRE DEL INDICADOR: DIAGNOSTICOS REALIZADOS. METODO DE CALCULO: (No. DE DIAGNOSTICOS REALIZADOS/ No. DE DIAGNOSTICOS PROGRAMADOS) *100	*LISTA DE PACIENTE. * EXPEDIENTES DE PACIENTES. * RECETAS MEDICAS, * ARCHIVO.	LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS ACUDAN A CONSULTAS MEDICAS OTORGADAS POR PARTE DE LA COORDINACION DE SALUD. * QUE EXISTA PRESUPUESTO SUFICIENTE EN TIEMPO Y FORMA.
COMPONENTES*	C.1. ATENCIONES MEDICAS OTORGADAS	NOMBRE DEL INDICADOR: ACCIONES REALIZADAS. METODO DE CALCULO: (No. ACCIONES REALIZADAS / No. ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	*LISTA DE PACIENTE. * EXPEDIENTES DE PACIENTES. * RECETAS MEDICAS, * ARCHIVO.* MEMORIA FOTOGRAFICA.	QUE LAS PERSONAS CON MAYOR VULNERABILIDAD ACUDAN PARA BRINDARLES ATENCION MEDICA GRATUITA. * QUE EXISTA PRESUPUESTO SUFICIENTE EN TIEMPO Y FORMA.
	C.2. ACCIONES DE PREVENION REALIZADAS	NOMBRE DEL INDICADOR: ACCIONES REALIZADAS. METODO DE CALCULO: (No. ACCIONES REALIZADAS / No.	*LISTA DE PACIENTE. * EXPEDIENTES DE PACIENTES. * RECETAS MEDICAS, * ARCHIVO. * MEMORIA	BRINDAR ASESORIA Y ATENCION A LOS PACIENTES SOBRE LA ALIMENTACION SANA Y VARIADA. * QUE EXISTA PRESUPUESTO SUFICIENTE EN



		ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	FOTOGRAFICA.	TIEMPO Y FORMA.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1	C1 A1. REALIZAR CONSULTAS MÉDICAS.	NOMBRE DEL INDICADOR: CONSULTAS REALIZADAS. METODO DE CALCULO:(No. DE CONSULTAS MEDICAS 2020/ NO. DE CONSULTAS MEDICAS 2019) * 100	*LISTA DE PACIENTE. * EXPEDIENTES DE PACIENTES. * RECETAS MEDICAS, * ARCHIVO. * MEMORIA FOTOGRAFICA.	CONTAR CON MEDICO GENERAL CAPACITADO. * QUE EXISTA PRESUPUESTO SUFICIENTE EN TIEMPO Y FORMA.
	C1.A2 REALIZAR TOMA DE SOMATOMETRIA A LOS PACIENTES (CONSULTA DE ENFERMERIA).	NOMBRE DEL INDICADOR: CONSULTAS DE ENFERMERIA REALIZADAS. METODO DE CALCULO: (No. DE CONSULTAS DE ENFERMERIA REALIZADAS/ No. DE CONSULTAS DE ENFERMERIA PROGRAMADAS) * 100	*LISTA DE PACIENTE. * EXPEDIENTES DE PACIENTES. * ARCHIVO, * MEMORIA FOTOGRAFICA.	CONTAR CON ENFERMEROS CAPACITADOS. * QUE EXISTA PRESUPUESTO SUFICIENTE EN TIEMPO Y FORMA.
	C1.A3 ENTREGA DE MEDICAMENTOS RECETADOS A PACIENTES.	NOMBRE DEL INDICADOR: MEDICAMENTOS ENTREGADOS. METODO DE CALCULO:(No. DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS / No. DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS PROGRAMADOS) * 100	*LISTA DE PACIENTE. * EXPEDIENTES DE PACIENTES. * RECETAS MEDICAS, * ARCHIVO. * MEMORIA FOTOGRAFICA.	QUE EL RECURSO SE OTORQUE EN TIEMPO Y FORMA. * QUE EXISTA PRESUPUESTO SUFICIENTE EN TIEMPO Y FORMA.



	C1. A4. TRASLADO EN AMBULANCIA DE PACIENTES QUE LO REQUIEREN	NOMBRE DEL INDICADOR: TRASLADOS REALIZADOS. METODO DE CALCULO:(No. DE TRASLADOS REALIZADOS / No. DE TRASLADOS SOLICITADOS) *100	*LISTA DE PACIENTE. * EXPEDIENTES DE PACIENTES. * RECETAS MEDICAS, * ARCHIVO. * MEMORIA FOTOGRAFICA.	CONTAR CON AMBULANCIA EN BUENAS CONDICIONES Y CHOFER PARA EL TRASLADO DE PACIENTES. * QUE EXISTA PRESUPUESTO SUFICIENTE EN TIEMPO Y FORMA.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	C2 A1. CONTROL DE INDICE DE MASA CORPORAL	NOMBRE DEL INDICADOR: CONSULTAS REALIZADAS. METODO DE CALCULO:(No. DE CONSULTAS MEDICAS REALIZADAS / No. DE CONSULTAS PROGRAMADAS) *100	*LISTA DE PACIENTE. * EXPEDIENTES DE PACIENTES. * RECETAS MEDICAS, * ARCHIVO. * MEMORIA FOTOGRAFICA.	QUE ACUDAN PACIENTES PARA OTORGARLES LAS CONSULTAS MÉDICAS GRATUITAS. *QUE EXISTA PRESUPUESTO SUFICIENTE EN TIEMPO Y FORMA
	C2 A2. PLATICAS / FOROS DE ORIENTACION SOBRE DIFERENTES TEMAS DE SALUD.	NOMBRE DEL INDICADOR: ACTIVIDADES REALIZADAS. METODO DE CALCULO: (No. DE ACTIVIDADES REALIZADAS/No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	*LISTA DE PACIENTE. * EXPEDIENTES DE PACIENTES. * RECETAS MEDICAS, * ARCHIVO. * MEMORIA FOTOGRAFICA.	PACIENTES ACUDEN PARA OTORGARLES ASESORIA Y ATENCION SOBRE ALGUN TEMA DE SALUD
	C2 A3. APOYO EN EVENTOS CULTURALES E INSTITUCIONES.	NOMBRE DEL INDICADOR: APOYOS REALIZADOS METODO DE CALCULO: (No. DE APOYOS REALIZADOS/No. DE APOYOS PROGRAMADOS) *100	*LISTA DE PACIENTE. * EXPEDIENTES DE PACIENTES. * RECETAS MEDICAS, * ARCHIVO. * MEMORIA FOTOGRAFICA.	CONTAR CON UNA AMBULANCIA EN BUENAS CONDICIONES Y CHOFER. *QUE EXISTA PRESEPUUESTO SUFICIENTE EN TIEMPO Y FORMA.



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



FUNCIONAMIENTO

COMPONENTE	ACTIVIDADES	CONCEPTOS	FRECUENCIA	CANTIDAD
	C1 A1. CONSULTAS MÉDICAS.	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVEROS, ANAQUELES, COPIADORA, IMPRESORA, COMPUTADORA, INTERNET	ANUAL	1
		MATERIAL DE OFICINA, TINTA / TONER	TRIMESTRAL	4
		ELECTROCARDIOGRAMA, NEBULIZADOR,	ANUAL	1
		FORMATOS IMPRESOS DE RECETAS, MEDICAMENTOS, FORMATOS IMPRESOS DE REFERENCIA,FORMATOS IMPRESOS DE CERTIFICADOS MEDICOS, ESTETOSCOPIO, ESTUCHE DE DIAGNOSTICO, LAMPARA EXPLORADORA, EQUIPO DE SUTURA, ALGODÓN, ALCOHOL, GUANTES, GASAS, ISODINE, GEL ANTIBACTERIAL, VENDAS, TELA ADHESIVA, TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO, TIRAS DIAGNOSTICAS DEORINA, JERINGAS,PUNZOCATS,EQUIPO DE VENOICLISIS, RASTRILLOS DESECHABLES, SOLUCIONES INTRAVENOSAS, LIGADURA, JABON QUIRURGICO, GERMICIDA.	TRIMESTRAL	4
	C1.A2 TOMA DE SOMATOMETRIA A LOS PACIENTES (CONSULTA DE ENFERMERIA).	BAUMANOMETRO, GLUCOMETRO, OXIMETRO,TERMOMETRO, BASCULA, ESTETOSCOPIO	ANUAL	1
C1.A3 ENTREGA DE MEDICAMENTOS RECETADOS A PACIENTES.	MEDICAMENTOS	CUATRIMESTRAL	3	
C2. A1. TRASLADO EN AMBULANCIA DE PACIENTES QUE LO REQUIEREN	GASOLINA, VIATICOS.	MENSUAL (CD. VALLES, TAMAZUNCHALE))	4 MES	



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2			MENSUAL (RIOVERDE)	2 MES
			MENSUAL (S.L.P.)	3 MES
		SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA AMBULANCIA	CUATRIMESTRAL	3
		TANQUE DE OXIGENO	ANUAL	1
		OXIGENO, MASCARILLA, PUNTAS NAALES.	TRIMESTRAL	4
		ACCESORIOS PARA AMBULANCIA: BORBOTEADOR, CANULAS, TABLARIGIDA, INMOVILIZADOR TIPO ARAÑA, FIJADORES CRANEALES, CAMILLA TIPOMARINA COMPLETA, AMBU CONBOLSA RESERVORIO, COLLARINES, FERULAS PARA MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES, SONDAS FOLEY Y NELATON, COMODOS, COLCHONETA PARA CAMILLA, DESFIBRILADOR	ANUAL	1
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3	C3 A1. CONTROL DE INDICE DE MASA CORPORAL	BASCULA CON ESTADIMETRO, CINTA METRICA.	ANUAL	1
	C3 A2. ORIENTACION SOBRE ALIMENTACION ADECUADA EN PACIENTES VULNERABLES Y FOMENTACION A LA ACTIVIDAD FISICA.	IMPRESIÓN DE LONA DESCRIPTIVA, MATERIAL DE OFICINA, MOBILIARIO (SILLAS, TOLDOS, MESAS, MANTELES), ALIMENTOS, BEBIDAS, GLOBOS, PISTOLA SILICON, TINTA TONER.	ANUAL	1
	C3 A3. APOYO EN EVENTOS CULTURALES E INSTITUCIONES.	GASOLINA	ANUAL	10
		ALIMENTOS, BEBIDAS, TOLDOS, MOBILIARIO (SILLAS, MESAS MANTELES ETC.), LONAS, TRIPTICOS.	ANUAL	3



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

COORDINACION
DE SALUD



ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4	C4. A1. PLATICAS PARA ORIENTACION SOBRE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL Y EMBARAZOS NO DESEADOS.	IMPRESIÓN DE LONA DESCRIPTIVA, MATERIAL DE OFICINA, MOBILIARIO (SILLAS, TOLDOS, MESAS, MANTELES), ALIMENTOS, BEBIDAS, GLOBOS, PISTOLA SILICON, TINTA TONER.	ANUAL	1
	C4.A2. SE BRINDAN ORIENTACIÓN GRATUITAMENTE SOBRE METODOS ANTICONCEPTIVOS DE BARRERA.	DIA INTERNACIONAL DE LA PRUEBA DE VIH: IMPRESIÓN DE TRIPTICOS, PRESERVATIVOS, IMPRESIÓN DE LONA DESCRIPTIVA, TOLDOS, MESAS, SILLAS, BEBIDAS, ALIMENTOS, HILO, MATERIAL DE OFICINA.	ANUAL	1
	C4, A3. PLATICAS PARA ADOLESCENTES EN AREAS RURALES	PROYECTOR, LAPTOP, BOCINA, MICROFONO	ANUAL	1
		GASOLINA.	ANUAL	2
		IMPRESIÓN DE LONA DESCRIPTIVA, ALIMENTOS, BEBIDAS, GASOLINA, MESAS, SILLAS, TOLDO, MANTELES, TINTA TONER.	ANUAL	2



PROCESO DE INTEGRACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020

ÁRBOL DE PROBLEMA

MORTALIDAD DE PACIENTES POR LA ENFERMEDAD

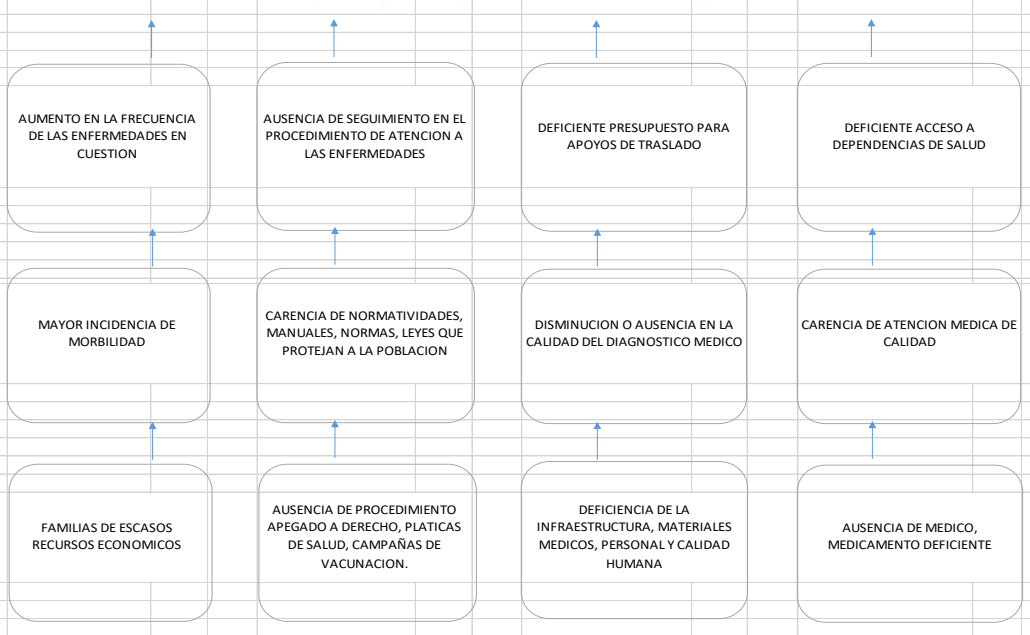
IRMATO FPOA

EFECTOS



ALTO INDICE DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, DIARREICAS, CRONICAS Y ETS. EN LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P.

CAUSAS



SOCIOECONÓMICO

JURÍDICO

INSTITUCIONAL

POLÍTICO



GOBIERNO MUNICIPAL

AXTLA DE TERAZAS 2018-2021

**COORDINACION
DE SALUD**



ORGANIGRAMA

